Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

PADRÓN MUNICIPAL

2026
Nº 2846

COMUNICACION B15 S.A. DE C.V.

SERVICIO DE TELEFONÍA Y CABLE

LICENCIA: S-12 FECHA: 05 DE MAYO DEL 2026

SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

L.C. JESÚS RODRÍGUEZ DEL MURO

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 102, 103 Y 135 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Av. Colegio Militar No. 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.